# EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

# EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Domingo 5 de Febrero de 1899

Año II—Núm. 189


## NOTAS DE FENIX

Parece que se presenta muy laborioso el parto del Carnaval, en otros años tan fácil que se expedía el edicto de costumbre con mucha anticipacion.

Mal pueden realizarse los numerosos negocios á que da lugar aquella fiesta, si tan solo falta una semana y aún se ignora si será ó no será permitida, inclinándose las probabilidades á la supresion ó limitacion en nombre del progreso social.

¡Sálvense siquiera, para semilla, una pareja de turcos con vejigas y otra de condes con careta de alambre y acordeon!

***

A título de curiosidad daremos la noticia de que el general Roca abriga el propósito de suprimir el traje de brin en la milicia, en virtud de que se presta á alteraciones pulmonares por efecto de la transpiracion en las marchas y ejercicios, sin que el cuerpo se encuentre resguardado por prenda alguna de abrigo

El cambio consistirá en adoptar una forma mixta, asignando al soldado una chaquetilla de paño y dos pantalones de brin, tal como se usa en el ejército aleman.

***

La falta de tráfico y las corrientes pluviales que arrastran semillas de forrajes, son causa de que haya césped en los espacios que dejan los adoquines entre sí, principalmente en la parte Sud de la ciudad comprendida entre las calles Canelones, Avenida La Paz y Cuareim.

Dias pasados los peones municipales hicieron una limpieza, invirtiendo en ella tres ó cuatro días que representan una cantidad de jornales no despreciable.

La vegetacion ha vuelto á manifestarse con vigor, de manera que habrá que repetir aquella operacion lenta y dispendiosa.

¿No habría otro medio mas sencillo, económico y eficaz,—como por ejemplo un riego de agua hirviente ó de algun otro líquido barato, que produjese la esterilizacion inmediata que hoy se obtiene escarbando en los intersticios invadidos por la flora callejera?...

***

¡Desdichada mitología!

Refiriéndose á la vigilancia que allí se ejerce, dice *El Derecho*, periódico de San Eugenio, que un jefe «cual nuevo Argos policial tiene su ojo ciclópeo clavado en todos los pasos y puntos estratégicos.»

Si es Argos y lo reduce á cíclope, le saca el colega noventa y nueve ojos. ¡Horror!...

Y si es cíclope y lo transforma en Argos, le pone noventa y nueve ojos. Otra vez ¡horror!..

FENIX.

## La prensa y el gobierno

Ministerio de Gobierno.—DECRETO.—Montevideo, Febrero 1.° de 1899.—Considerando que el gobierno provisional está en el deber de sostener el órden y la paz de la República, y prevenir los mayores males que pueden producirse por el hecho de una propaganda pública que concita á la anarquía y á la revolucion, alterando aquellos beneficios;

Considerando: que las noticias recibidas del departamento de Colonia hacen conocer al gobierno que una zona de ese departamento ha sido invadida por hombres armados en son de guerra, procedentes del exterior y desembarcados en el Carmelo, comprometiendo combates con las policías y

Considerando: que el Gobierno debe hacer uso de todos los medios á su alcance para sofocar esa intentona revolucionaria contra los intereses generales del país, autorizado como está por el artículo 81 de la Constitucion para tomar medidas prontas de seguridad, el Presidente Provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.° Hágase saber á la prensa diaria sin excepcion alguna que durante este período revolucionario y mientras la honorable Asamblea General próxima á constituirse, no resuelva otra cosa, le está prohibido ocuparse en sus editoriales y sueltos de los poderes públicos censurando ó juzgando sus actos y le está prohibido tambien dar noticias contrarias al órden público.

Art. 2.° Cométese á la policía comunicar á los gerentes de diarios y periódicos lo determinado en el artículo anterior, haciéndolo cumplir, sometiendo al juez respectivo á los infractores previa clausura de las imprentas.

Art. 3.° Al mismo objeto de prevenir comunicaciones tendentes á alterar el órden público, las líneas telegráficas serán intervenidas disponiéndose por el Ministerio de Gobierno lo conveniente

Art. 4.° Diríjase mensaje al honorable Consejo de Estado, acompañándole copia autenticada del presente decreto, comuníquese telegráficamente á los jefes políticos del interior, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—NICOMEDES CASTRO.

Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Montevideo, Febrero 1.° de 1899.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se trascribe á continuacion los artículos 1.o y 2.o del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy, y cuyo tenor es el siguiente:

Artículo 1.° Hágase saber á la prensa diaria sin excepcion alguna que durante este período revolucionario y mientras la H. Asamblea General próxima á constituirse no resuelva otra cosa, le está prohibido ocuparse en sus editoriales ó sueltos de los Poderes Públicos, censurando ó juzgando sus actos y le está prohibido tambien dar noticias contrarias al órden público.

Art 2.° Cométese á la policía comunicar á los gerentes de diarios ó periódicos lo determinado en el artículo anterior haciéndo lo cumplir sometiendo al juez respectivo á los infractores, prévia clausura de las imprentas.

Saluda á Vd att. *Juan Bernassa y Jerez.*—Al señor gerente ó propietario de EL SIGLO.

## CASA DE GOBIERNO

El Presidente Provisional no concurrió ayer á palacio. Permaneció todo el dia en su domicilio donde recibió al ministro de Guerra, el jefe de Estado Mayor y á varios de los jefes de cuerpo.

Con el ministro general Nicomedes Castro estuvo largo tiempo ocupado estudiando la carta geográfica de la República y enterándose de varios telegramas de campaña.

El Ministro de Guerra é interino de Gobierno estuvo en ambas secretarías de Estado. Conferenció con el jefe del Estado Mayor y algunos jefes de la guarnicion.

Hizo algunos telegramas á campaña y firmó diversas notas dirigidas á los jefes militares que se encuentran en campaña.

En Gobierno estuvieron don Eduardo MacEachen y el inspector de policías al norte don Pablo Zufriategui.

—

Hizo una visita al Ministerio de la Guerra y al oficial mayor de Relaciones el nuevo Ministro de Francia Mr. Dourvail, á quien acompañaba y presentó el Ministro saliente Mr. de Ponsignon.

Las visitas fueron muy cordiales.

El oficial mayor de Relaciones anunció á Mr. Douvail que en la semana entrante será recibido en audiencia pública por el señor Presidente Provisional.

—

Conferenció ayer con el Ministro de Guerra el Jefe Político de la capital. Tambien estuvieron en el despacho del general Nicomedes Castro el general Tavares, coronel Gonzalez, comandante Quinteros, coronel Perichon y otros militares.

—

El gobierno aceptó la propuesta presentada por el doctor Matías Alonso Criado en arrendamiento de los dos pisos altos del edificio de su propiedad situado en la Plaza Independencia núm 15 (donde estuvo el E. M.), en la suma de 200 $ mensuales con el objeto de instalar allí las oficinas del departamento de Ganadería y Agricultura, oficina de marcas y anexas, archivo general administrativo y las fiscalías militares. Estas últimas serán instaladas en breve allí pues las primeras oficinas nombradas están.

Segun el contrato de arrendamiento la traslacion de las oficinas debe hacerse por cuenta del propietario de la finca.

—

Comisionado por el Departamento de Ingenieros á indicacion del ministerio de Gobierno, ha partido para San José el ingeniero señor Magnon con el objeto de inspeccionar el edificio que se construye para instalacion de las oficinas de la Jefatura y Junta Económico-administrativa.

—

La Direccion General de Instruccion Primaria ha solicitado autorizacion para incluir en su presupuesto una partida de 382 $ importe de las refacciones efectuadas en la Escuela agronómica de la Florida.

## LA BOLSA

Segun recordarán nuestros lectores la Deuda Consolidada cerró el sábado á 42.40 por ciento despues de haber abierto á 41.60 por ciento.

La suba iniciada en ese dia se acentuó ayer considerablemente.

Abrió efectivamente el referido título á 42 90 por ciento, tipo que señala una suba de cincuenta centésimos sobre el nivel mas alto del año. Despues de la primera rueda, obtúvose 43 por ciento. El esfuerzo debió parecer sin embargo demasiado grande, pues en la pizarra aparecieron enseguida los tipos descendentes de 42.90, 42 80, 42.70, 42.60 y 42 50 por ciento. Llegado al límite del descenso, surgieron nuevos bríos, cotizándose entonces la Consolidada sucesivamente á 42.60, 42.70 y 42 80 á cuyo último precio cerró el mercado con vendedores.

Comparando el tipo de clausura de los dos últimos dias, resulta una suba de cuarenta centésimos por ciento, que no es de despreciar en las actuales circunstancias de la República. Significan confianza.

—

La Oficina de Crédito Público presentó ayer el cuadro del servicio de la Deuda Consolidada y garantías de ferro-carriles. De ese cuadro, tomamos las siguientes cifras:

El producto del 45 % de la renta de Aduana desde el 1.° de Enero de 1892 hasta el 31 de Enero de 1899, asciende á la cantidad de *30.202.704 35 pesos*. Va incluido un saldo de 453.016.83 que fué tomado de rentas generales.

Veamos ahora la inversion de dicha cantidad.

Pagado por cupones de la Deuda Consolidada pesos 22.269.440 83. Comisiones pagadas en Londres 1 2 por ciento, 93 916.25.

En amortizacion de títulos de la misma Deuda 1.618.161.87 pesos. Comision 1/4 por ciento, 3 581.02 pesos Gastos en Londres 11.729.02.

Saldo en Londres del servicio de otros empréstitos, 268.13 pesos.

Pagado por garantías de ferro-carriles pesos 5.875.028.20.

Los cambios dieron una pérdida de 102.399.73 y un beneficio de 29.392.07. Diferencia 72 998.66.

Queda un excedente para el trimestre 29 (Mayo 1.° del corriente año) de 227.637 37 pesos.

## Movimiento marítimo

EL TEMPORAL EN LA BAHIA

NAUFRAGIO DE UNA BALANDRA

VAPORES DEMORADOS

EL BERGANTIN JOVEN ANA

REGLAMENTOS DE FAROS Y PESCAS

**Un naufragio en la bahía**—En la madrugada de ayer á causa del fuerte viento y mar, garreó la balandra del tráfico núm. 277, propiedad del señor Alejandro Bruzzoni, yéndose sobre el paredón del ferro-carril Central, en cuyo paraje se sumergió totalmente.

Esta embarcacion se encontraba fondeada frente al muelle, de la calle Arapey, teniendo á su bordo 32 toneladas de carbon de piedra y un tripulante que se salvó en el bote de la misma lancha

El patron de la balandra formuló la siguiente declaracion en la Capitanía del Puerto:

Montevideo, Febrero 4 de 1899. Con esta fecha se presentó el patron de la balandra Núm 277 y declaró: que estando fondeada frente al muelle de la calle Arapey cargada con 32.000 kilos de carbon de piedra recibido de la barca noruega Teresia, por cuenta de los señores Diaz y Lasala; debido al temporal reinante garreó de su fondeadero á la 1 a. m., yéndose sobre el murallon del ferrocarril Central y pasando á pique.

Como se trata de un caso de fuerza mayor formula la presente declaracion para los fines consiguientes y la firma ante mí. A ruego del patron Luis Balarini. *Alejandro Bruzzoni.*—*Joaquin Suarez*, (jefe de puerto).

—Doña Manuela Uranga, propietaria de las casillas de baños establecidas en la playa de la Aguada, en la prolongacion de la calle Nueva York, se presentó tambien en la Capitanía del Puerto y expuso: Que desde la madrugada de ayer á las 3 a.m. una balandra de don Alejandro Bruzzoni se encuentra golpeando en las casillas, y como dicho señor no ha tomado las precauciones debidas para evitar mayores averías que las que han sufrido, á pesar de haber sido notificado al respecto, viene á hacerlo responsable por los daños y perjuicios ocasionados y los que pueda ocasionar, reservándose el derecho de ampliar esta declaracion cuantas veces fuera necesario.

**Vapores demorados**—Llegaron ayer los vapores ruso Ilmari y británico Juanita, procedentes de Amberes y Paranaguá respectivamente.

A causa del temporal que sopló ayer no fueron visitados dichos vapores, que se encuentran anclados en la rada exterior.

En la seccion *Manifiestos de Buques* publicamos el detalle de la carga que trae el Ilmari, no haciendo lo mismo con el del Juanita por venir los papeles en el mismo buque. En la edicion de mañana daremos publicidad á este manifiesto.

El Juanita viene consignado á C. R. Horne y Ca., con cargamento de yerba mate.

**Efectos del viento y marejada**—Habiendo solicitado auxilio el bergantin español Jóven Ana, fondeado en la rada exterior, por temor de garrear con el fuerte temporal sobre una barca noruega que se hallaba anclada muy próxima á él, la casa Lussich envió al valiente vapor Solis que tomó á remolque al Jóven Ana y lo condujo al interior del puerto, fondeándolo en condiciones de seguridad.

**Temporales en la travesía** El capitan de la barca noruega Orissa declaró en la Comandancia de Marina: Que salió de Ship Iland el 10 de Noviembre ppdo., con cargamento de pino blanco consignado á don Juan Shaw; que durante la travesía sufrió fuertes temporales que hacian rolar considerablemente al buque embarcando grandes cantidades de agua en cubierta, lo que le hace suponer que la carga ó parte de ella haya sufrido averías, por cuyo motivo hace esta declaracion en salvaguarda de su responsabilidad

**Trabajos de salvamento**—El patron del pailebot nacional María Teresa, naufragado entre las islas Farallon y San Gabriel el dia 29 del pasado, se presentó ayer en la Capitanía del Puerto de la Colonia declarando que hace abandono del buque.

El señor Gaspar Repetto, armador de aquel puerto, ha declarado por su parte que seguirá haciendo el salvamento por cuenta de quien corresponda, habiendo sido autorizado para ello por la autoridad marítima.

**Un marino que trabaja**—El jefe de la seccion técnica del Ministerio de Guerra y Marina, capitan de navío don Jorge V. Bayley, está terminando un reglamento para el servicio de los faros en las costas de la República, el que muy pronto elevará á la consideracion del Superior Gobierno.

Por dicho reglamento se establece una direccion de faros que dependerá del Ministerio de Marina, la cual tendrá á su cargo todo lo que se relacione con el personal, alumbrado y conservacion de los faros nacionales. Se detallan tambien en él los deberes y atribuciones de los empleados mencionados, así como las condiciones que deben reunir los que aspiren á dichos empleos.

Para la redaccion del reglamento de faros el señor Bayley ha tomado en cuenta los que rigen en España, Francia é Inglaterra.

Se ocupa tambien este jefe de la redaccion de un reglamento para la pesca en las aguas y costas de la República. Con este motivo ha recibido el coronel Bayley una atenta carta del señor ministro de Marina de España, capitan de navío don Ramon Auñon, adjuntándole los siguientes trabajos de consulta:

«Reglamento para la pesca con parejas de bou,» id para la pesca de los crustáceos y fomento de su cría, id para la propagacion y aprovechamiento de los mariscos.

Estos reglamentos rigen actualmente en España, y merecen tomarse en consideracion al abordar cualquier trabajo de esa índole, porque representan el estudio y la práctica de mas de un siglo en los diferentes sistemas de pesca que se han usado hasta el presente.

Merece nuestra felicitacion el coronel Bayley, por dedicarse á trabajos de tanto interés para el país.

**El cadáver de Mórtola**—Ayer apareció en la costa Sud (4.° seccion), frente á la calle Dayman, el cadáver del botero Juan Mórtola, que pereció ahogado el dia 2 del corriente en el interior de la bahía, por haberse tumbado la embarcacion que tripulaba.

La policía se hizo cargo del cadáver para darle sepultura.

**Privilegio de paquete**—Los agentes marítimos señores Williams y Ca. han presentado una solicitud al ministerio de Guerra y Marina, pidiendo privilegio de paquete para el vapor ruso Ilmari, que ayer fondeó por primera vez en nuestro puerto procedente del de Amberes.

**A Piriápolis**—La Capitanía General de Puertos ha concedido permiso á los señores Antonio D. y Manuel Lussich para despachar con destino al puerto del Inglés el vapor del tráfico Corsario, llevando á remolque el queche nacional Charrúa y la chata Núm. 390.

**Importe de patentes**—La Capitanía del puerto del Salto remitió á la Comandancia de Marina la cantidad de cuarenta y cinco pesos, importe de las patentes de cabotaje expedidas durante el mes de Enero próximo pasado.

**Carga al agua**—Declaraciones hechas con fecha de ayer:

—De la lancha número 664, que se encontraba entregando carga al vapor francés Cordouan, cayeron al agua diez sacos afrecho, pertenecientes á los señores Lopez Freres y Cia.

—De la lancha número 621, al recibir carga al costado del vapor francés Olbia, cayó al agua un saco de arroz marca V. perdiéndose totalmente.

**Depósitos indicados**—Febrero 4—Vapor francés Provence:—J. Serna y Manuel Herrera y Obes número 3.

—Vapor aleman Pfaltz:—Aduana Nueva número 3.

**Movimiento en el puerto**—(Ultima hora) Salidas: Vapor nacional Paris, para Salto y escalas, con 116 pasajeros y carga general.

Vapor argentino Eolo, para Buenos Aires, con 109 pasajeros y carga general.

Vapor aleman Aachen, para Bremen, con frutos del país.

**Vapores en viaje**—Se encuentran actualmente en viaje á este puerto los siguientes vapores:

Halle, vapor aleman, salió de Vigo, el 2.

San Nicolás, vapor aleman, salió de Funchal, el 3.

Nilo, vapor inglés, salió de Pernambuco, el 2.

Hurmes, vapor inglés, salió de Liverpool, el 4

La Plata, vapor inglés, salió de Maceio, el 2.

Clyde, vapor inglés, salió de Southampton el 3.

Marte, vapor brasilero, salió de Santa Catalina, el 2.

Orissa, vapor inglés, salió de Rio Janeiro el 3.

—Procedente de Montevideo, llegó el 3 á San Vicente, el vapor inglés Thames, siguiendo viaje el mismo dia para Southampton.

**Pasajeros**—Llegaron de Buenos Aires 122, del Salto y escalas 4.

Salieron para Buenos Aires 205, para puertos del Uruguay 20

Partieron en el vapor nacional Paris: Juan, Gregoria y Juana Torres, Máxima, Elena y María Ascheri, Concepcion, Alfredo, Eloisa, Rodolfo y Juan Medina, Juan Acuña, Eduardo Lamas y señora, Diego Sanders, Rafael Ré y señora, Marieta y Catalina de Ocampo, Benjamin Viana, Mariano Castro, Pedro Garrasino, Carlos Mata, Juan Linares, Torcuato Tasso, Aurelio Cuenca, Nicolás Zabaleta, señora y señorita Zabaleta, Manuel y Juana García, Máximo Campos y señora, Ana y María García, Ludovico G. Iliche.

Partieron para Buenos Aires en el Eolo: Emilio Barberousse, Julio Mousqués, Luis Ferrer, Isidro Martinez, Luis Trujillo, Ricardo Otero, José Martinez, Pedro Garat, Juan Fernandez, Luis Neves.

## HECHOS Y RUMORES

**Consejo de Estado**

Secretaría del Consejo de Estado.—Montevideo, Febrero 4 de 1899.—El Consejo de Estado se reune el lúnes 6 á las tres p.m. para dar cuenta y considerar la siguiente, orden del dia:

Enterarse del Mensaje del Poder Ejecutivo referente á la clausura de las sesiones del H. Consejo

Discusion de la Minuta relativa á los convenios postales entre la República y el Congreso de Washington y de la de Control de Ferrocarriles.

1.° discusion particular de los proyectos sobre mejoras de vialidad en Rivera, del que fija los límites del puerto de Mercedes y del de embarcadero de ganado en el puerto del Buceo.

Discusion general del informe de la Comision de Cuentas recaida en las del ejercicio económico de 1895-96 y del proyecto que acuerda pension á la viuda del doctor Herrera y continuar la crimen á particular del referente á «Corridas de Toros.»—*García y Santos*.

**El 15 de Febrero**

En los círculos políticos hablábase ayer de una nueva combinacion relacionada con la presidencia del Senado y presidencia constitucional de la República que se gestionaba para el 15 de Febrero corriente.

Como esta noticia se relaciona con la consulta que ha hecho EL SIGLO á la Jefatura y aun no ha sido evacuada, no nos es posible comunicar la informacion á los lectores, temiendo que pueda considerarse como infraccion al decreto restrictivo sobre la prensa.

**La consulta de «El Siglo»**

El jefe político de la capital coronel Jerez ha elevado al Ministerio de Gobierno la consulta que la direccion de EL SIGLO le hizo por escrito respecto de si podría ocuparse la prensa, sin que el Gobierno entienda que se infringe el decreto restrictivo de su libertad, de ciertos temas de carácter político enumerados en la consulta.

Segun informes que se daban ayer en Palacio, el Ministerio de Gobierno había resuelto dar vista de la consulta de este diario al fiscal de Gobierno doctor Reyes.

**El ministro de la Guerra**

Corrieron ayer de tarde y anoche insistentes rumores respecto al ministro de la Guerra, anunciándose su propósito de retirarse de las tareas oficiales.

Uno de nuestros reporters encontró anoche á un consejero de Estado que salía de la casa del Presidente Provisional, interrogándole sobre la exactitud de la informacion.

El consejero respondió negativamente. El Ministro de la Guerra acababa de salir de la casa del señor Cuestas previniendo que iba á San Felipe por si se le necesitaba.

Allí no se había hablado de renuncia.

El Ministro estuvo en la Confitería Americana con el jefe de Estado Mayor, viéndoseles beber una copa de champagne, lo cual dió lugar á comentarios, pues abunda esto más que el dinero.

Con lo dicho creemos que no se infringe el decreto restrictivo sobre la prensa.

**Con el señor Cuestas**

Celebró ayer de tarde una larga y cordial conferencia con el Presidente Provisional el doctor José Romeu miembro del Directorio Nacionalista.

Conferenciaron tambien en la tarde con el señor Cuestas los senadores Batlle y Ordoñez y Echegaray.

Los mismos volvieron á conferenciar en la noche con el señor Cuestas.

Estuvieron además con éste los señores ministro de Guerra, jefe de Estado Mayor, Federico Capurro, Santiago Barabino, Diego Pons, coronel Gaudencio, Pedro C. Escuder y otras personas.

**Directorio nacionalista**

Ayer estuvo reunido el directorio nacionalista, ocupándose de asuntos importantes, tratados con toda reserva.

Segun versiones recogidas en los círculos de ese partido, la sesion fué borrascosa.

Agrégase que han sufrido modificaciones las tendencias conservadoras señaladas en el Directorio, estando ahora la mayoría en la tendencia radical.

El directorio vuelve á reunirse mañana para ocuparse de un asunto relacionado con resoluciones fundamentales de la Convencion de San José.

**El coronel Viera**

Habiendo corrido anoche la noticia del fallecimiento del coronel Viera jefe político del Salto, algunas personas acudieron en busca de noticias á casa del Presidente Provisional.

El señor Cuestas, segun nos asegura uno de sus visitantes, exhibió un telegrama recibido anoche del coronel Viera, participándole que no había novedad.

—

Escrito lo que antecede, persistía el rumor de la muerte del coronel Viera, atribuyéndola á un altercado de carácter personal.

En ese caso la noticia se habría recibido despues de las once de la noche, hora en que el señor Cuestas enseñó el telegrama á que nos hemos referido.

Es de estrañar, sin embargo, que nuestro corresponsal en el Salto nada haya comunicado en ese sentido, en el concepto de que no constituiría una informacion comprendida en el decreto restrictivo de la prensa.

**Carta del señor Bauzá**

En los círculos oficiales se niega terminantemente que el señor Francisco Bauzá haya dirigido una carta sobre asuntos de actualidad al presidente provisional, señor Cuestas.

**«La Patria»**

Nuestro estimado colega *La Patria* en el deseo de expresar sus ideas con absoluta independencia y libertad, mientras dure el actual órden de cosas, ha resuelto adquirir un establecimiento tipográfico para publicar su hoja que hasta la fecha aparecía por EL SIGLO.

Entendemos que esta resolucion se pondrá en práctica el mártes próximo.

Deseamos al distinguido colega larga vida y creciente prosperidad.

## CONSEJO DE ESTADO

CLAUSURA DE SUS SESIONES

Por el Ministerio de Gobierno se dictó ayer el siguiente decreto:

Considerando, que con arreglo á la Constitucion y á los Reglamentos del H. Cuerpo Legislativo, este debe empezar sus sesiones preparatorias en los dias 7 y 9 del mes de Febrero para entrar en sesiones ordinarias el dia 15 del mismo mes.

Considerando, que por el hecho de las sesiones preparatorias del H. Cuerpo Legislativo corresponde el cese del Consejo de Estado que actualmente funciona y que fué creado para sustituir á la Asamblea que cesó y mientras no se efectuasen las elecciones generales y no funcionasen las nuevas Cámaras.

El Presidente Provisional en Ejercicio del Poder Ejecutivo acuerda y decreta;

Artículo 1.° Cesa desde el 6 del corriente el H. Consejo de Estado creado por decreto de fecha 10 de Febrero de 1898.

Art. 2.° Declárase que esa Honorable Corporacion ha prestado al País eminentes servicios decretando leyes de verdadero interés público.

Art. 3.° Por el Ministerio de Guerra y Marina, díctense las órdenes convenientes para que las fuerzas de ordenanza concurran el dia 6 del corriente á las 3 p. m. con el fin de hacer los honores de clausura de ese Honorable Cuerpo.

Art. 4.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—NICOMEDES CASTRO.

## SPORT

NUESTROS CABALLOS EN LA ARGENTINA

PRONÓSTICOS

EN EL VELÓDROMO NACIONAL

—Hablando del Stud Don Gonzalo dice «El Campo» y «El Sport» que el jockey oficial es Fernando Perez, que ha llamado sobre sí la atencion de los entendidos por su discreta manera de correr y otras cualidades que lo señalan como un jockey de verdadero porvenir.»

Despues, al citar á Carina, pupila de dicho Stud, se expresa así:

Carina, zaina, procede del elévage oriental y fué adquirida á bajo precio, por que en el momento de la venta su hermana Atalaya no había revelado aún sus magníficas cualidades. Era además, en esa época muy *près de terre*, y como por venir de donde venía, no podía disputar algunos de los grandes clásicos, los propietarios la miraron en menos. Todo esto contribuyó á que el Stud Don Gonzalo realizara una verdadera pichincha, pagando por ella 800 ó 900 $, no recordamos bien la cifra. Carina, es pues, hija de Exmoor y Donina, nació el 28 de Agosto del 96 y en este momento está casi desconocida. No tardará en tener la amplitud de caja de Pitanga; la potranca ha ganado muchísimo al desarrollarse y tiene una silueta de las mas atrayentes. Ha sufrido bastante de un sobre hueso en la mano izquierda, sobre el que la pomada cáustica nada hizo, siendo necesario quemarla. Está muy atrasada y no hará su debut hasta fines de Mayo ó principios de Junio.

No tenemos la menor duda, que esta potranca pagará con réditos su maiz y su avena.

—Tente Tieso, hermano de Yerba Amarga, se le ha dado un buen ejercicio sobre mil metros el miércoles. Segun parece el potrillo promete mucho y se cuida en el Stud Alianza.

—Chaná, que se cuida en Lanús, en la Ecurie Prisionero ha mejorado de la manquera y ya se trabaja.

—Guazunambí, que está manco, vá mejor, pero todavía no ha sido dado de alta.

—Cartouche, de Pio Torterola, se salió del box en un descuido del peon y se avalanzó sobre otro caballo, trabándose en pelea. El resultado fué que el hijo de Kimbolton quedó en malísimas condiciones.

—

Nuestros candidatos para las carreras de hoy en Buenos Aires son:

Premio Galette—Tormenta.
» Remate—Doblete.
» Bellona—Bellona.
» Redontable—Petite Ecurie.
» Emir Saint Brisse.
» Flambeau—Ecurie Radamés.
» Reyezuelo—Mirto.

—

Un ciclista nos dice que las carreras de hoy en el Velódromo Nacional deben tener el siguiente resultado:

Premio Montevideo—Luis D. Paravis.
» Ensayo—Gualberto Zamora.
» Infantil—H A. Franchi.
» Uruguay—Pablo Othon.
» Constancia—José M.ª Zamora.
» Clausura—José M.ª Zamora.

## Los prisioneros españoles en Filipinas

Dice un diario de Madrid:

«Los periódicos tagalos que se publican en Manila dicen que los rebeldes tienen en su poder 11.000 militares españoles, entre ellos dos generales, 40 jefes de alta graduacion y 400 oficiales; 1.900 empleados civiles y ciudadanos españoles particulares, á los que consideran, sin embargo, como prisioneros de guerra por haberse alistado como voluntarios.

Añaden que los tagalos aceptan tratar con España respecto á la liberacion de los prisioneros en las siguientes condiciones.

Libertad de los prisioneros filipinos y devolucion de los deportados.

España pagará todos los gastos de repatriacion de los filipinos que tienen prisioneros, y los gastos de manutencion y repatriacion de los españoles prisioneros. Estos pagos se consideran como una indemnizacion de guerra.

El Gobierno nacional filipino consentirá en pagar los gastos de repatriacion de los filipinos hechos prisioneros en accion de guerra por los españoles.

Los frailes prisioneros de los filipinos no se consideran comprendidos en este canje, teniendo en cuenta que han actuado como agentes del Papa en la guerra, y que deben, pues, considerarse como súbditos de Su Santidad, y para su liberacion piden los tagalos; que intervenga un delegado de la Santa Sede, que sean abolidos los privilegios pontificios á las Ordenes religiosas de Filipinas y que dichos frailes no puedan desempeñar en el archipiélago ningun cargo sacerdotal.

El ministro de la Guerra telegrafió anoche al general Rizo para que continúe gestionando la libertad de los prisioneros de los tagalos.

La Union Ibero-Americana ha nombrado una comision de personas de su seno y de reconocida influencia en Filipinas para gestionar directamente la libertad de los prisioneros españoles.

La indicada comision, que preside el señor Rodriguez Sampedro, se ocupa con gran actividad del asunto, prometiéndose hacer todos los esfuerzos que estén de su parte para conseguir el resultado que se desea.»

## Banco de la República

SUS UTILIDADES EN EL AÑO 1898

En el balance del Banco de la República correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado, figuran en el pasivo las dos siguientes partidas:

| | |
|---|---|
| Fondo de reserva......... | $ 37.633.70 |
| Fondo de prevision....... | » 150.000.00 |

Los balances anteriores al mes de Diciembre, solo contenían el primero de esos dos rubros con la cantidad de 20.303.17 pesos.

Se explica el aumento que el fondo de reserva ha experimentado. Corresponde á la parte de utilidades que deben acreditarse á esa cuenta de acuerdo con los estatutos del Banco. Dicho aumento es de 17.330.53 pesos.

Pero lo que no se explica tan facilmente es la brusca aparicion del *fondo de prevision*, que es lo mismo que *fondo de reserva*. ¿De dónde habrán salido los ciento cincuenta mil pesos que figuran en el nuevo rubro?

Oigamos lo que dice la Carta Orgánica:

*Base 2.ª* La primera serie de acciones que se entreguen al Estado serán depositadas en la Tesorería General de la Nacion, con intervencion de la Contaduría General, en paquetes sellados y lacrados. El Poder Ejecutivo no podrá enagenar dichas acciones sino despues de haber sido totalmente suscrita é integrada la segunda série y prévia autorizacion del Poder Legislativo. *Los dividendos correspondientes á estas acciones mientras pertenezcan al Estado, se acreditarán en la cuenta del gobierno para servir el interés y amortizacion del empréstito autorizado por la ley ya citada.*»

*Base 26.* Las utilidades líquidas que resulten de las operaciones del Banco se distribuirán en la forma siguiente:

10 %, para constituir un fondo de prevision que se conservará como aumento de la reserva metálica del Banco.

10 %, para integrar las acciones liberadas acordadas á los suscritores de las dos primeras séries.

80 %, á los accionistas. Luego de integradas las acciones liberadas, este porcentaje será del 90 %.

*Base 27* Los dividendos pertenecientes á las acciones del Estado serán acreditados á la cuenta del gobierno para los fines establecidos en la base 2.ª, de acuerdo con la ley de 13 de Marzo de 1896.

¿De dónde ha podido salir, repetimos, el nuevo y fuerte rubro de prevision, desde que ya tenía existencia el fondo idéntico que se llama de reserva?

No puede emanar del 10 por ciento de la utilidad del Banco durante el año 1898, sencillamente porque en tal caso las utilidades habrían sido de un millon y medio de pesos, que es la cantidad que podría haber permitido al Directorio acreditar ciento cincuenta mil pesos á título de aquel porcentaje.

El verdadero 10 % de las utilidades está representado por el aumento del fondo de reserva, que segun ya hemos dicho, es de 17.339.53. Las utilidades totales del Banco alcanzan entonces á 173.305.30. Deduciendo de esta última cifra, el 10 % para integrar las acciones liberadas y el 10 % para constituir el fondo de reserva, que suman 34.661.06 pesos, quedarían 138.644.24 á título de 80 % para el Estado.

Suponemos que dicha cantidad ha sido entregada al Estado, de acuerdo con la disposicion de la carta orgánica que hemos transcrito y tambien de la ley de presupuesto en cuyo cálculo de recursos aparecen las utilidades del Banco de la República.

¿Pero entonces ¿de dónde han salido los ciento cincuenta mil pesos del nuevo rubro de prevision?

# SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

## Francia

MANIFESTACION CONTRA ROCHEFORT

PERIODISTA HERIDO DE UNA PEDRADA

Paris, 4 Telegrafían de Marsella que prodújose en aquella ciudad una manifestacion de dreyfusistas contra Henry Rochefort, que vuelve de la excursion que hizo por Italia y el mediodía de Francia.

Rochefort iba acompañado por numerosos antisemitas, entre los cuales dícese que iba Max Regis, el exaltado antisemita que fué depuesto del cargo de alcalde de Argel por sus incorrecciones en las demostraciones que contra los judíos se hicieron en la capital de Argelia.

La policía de Marsella tuvo que intervenir para restablecer el órden, pues los dreyfusistas atacaron violentamente á Rochefort y sus acompañantes.

Un redactor del periódico «L'Intransigeante» resultó herido de una pedrada en la cara.

Despues de algunos arrestos pudo tranquilizarse á los manifestantes.

**Princesa juiciosa en un manicomio**

Paris, 4—Los diarios «Le Matin» y «La Liberté» muestran su indignacion por los informes recibidos segun los cuales ha sido encerrada en un manicomio de Viena una princesa que conserva su sano juicio.

La enclaustrada á quien se alude es la hija del rey de Bélgica llamada Luisa Estefanía, cuyo esposo es el príncipe Felipe de Saxe-Coburgo-Gotha.

**Dreyfus y la revision**

Paris, 4—Espérase que á principios de la entrante semana se expida la comision de la Cámara de Diputados encargada de informar en el proyecto presentado por el Gobierno para que la revision del proceso Dreyfus sea hecha por toda la Corte de Casacion bajo la presidencia de Mr. Mazeau.

En los círculos parlamentarios asegúrase que lo aconsejado por la comision estará de acuerdo con los deseos del primer ministro Charles Dupuy.

## Italia

DISCUSIONES EN LA CAMARA

MACOLA APOSTROFADO

LAS PETICIONES DE AMNISTIA

VOTO FAVORABLE AL GOBIERNO

Roma, 4—Al empezarse la sesion de hoy en la Cámara, el diputado socialista De Felice Giuffrida dijo que ayer había dirigido un apóstrofe al tambien diputado señor Ferruccio Macola, matador en duelo del sentido Felice Cavallotti; pero como el periodista Macola volvió á la Cámara hoy, pedía De Felice que se hiciera constar en el acta la frase apostrofadora.

El presidente honorable Giuseppe Zanardelli rehusose á permitir que se estamparan en el libro de actas las palabras lanzadas contra Macola.

Entróse á la órden del dia que era la discusion de las peticiones en favor de la amnistía general de los condenados políticos dirigidas al parlamento, firmadas por los ciudadanos de casi todo el reino.

El señor Marco Pozzo, miembro informante de la comision que estudió el asunto, expone las conclusiones á que llegó con sus colegas, las cuales son que se aconseje á la Cámara resuelva transmitir al gobierno las solicitudes de amnistía.

Contestan los señores Giovanni Bovio y Edoardo Pantano, indicando que deben ser acogidas las peticiones como un voto favorable á la conciencia popular.

El primer ministro general Pelloux rechaza las manifestaciones de los señores Bovio y Pantano.

Interviene el señor Giovanni Giolitti, diciendo que aceptaba el informe de la comision, el cual obtendrá la unanimidad de votos

Prodújose en este momento confusion entre los señores diputados, y pasándose á votar, aprobóse el informe unánimemente.

**Noticias de la Eritrea**

Roma, 4—Desde Masua participan que el gobernador de la colonia Eritrea señor Fernando Martini recibió noticias de su comisionado Mozzetti, que fué á conferenciar con el ras Makonnen, para arreglar los límites de las posesiones italianas y abisinias.

Makonnen aseguró á Mozzetti que las autoridades del Tigré seguirán manteniendo amistosísimas relaciones con los italianos, no obstante ocupar éstos terrenos que no les pertenecen.

Menelik, emperador de Abisinia, muéstrase contento por la cordialidad que sostienen los tigrinos y los italianos.

## Brasil

**Próximo embarque del Ministro oriental**

Rio de Janeiro, 4—El señor Blas Vidal, ministro diplomático de la República Oriental del Uruguay, embarcaráse en el vapor Nile, que pasará por este puerto el dia 7 del corriente, en viaje de Europa para Montevideo.

**Exposicion de productos chilenos**

Rio de Janeiro, 4—El señor C. Violer, cónsul de Chile en esta capital, tiene muy adelantados los preparativos para la exposicion permanente que hará aquí de productos de su país.

## Austria-Hungría

CONFLICTO ENTRE EL GOBIERNO Y EL PARLAMENTO

Amenazas de disolucion de la Cámara

Budapest, 4.—Ha llegado á su período álgido el conflicto que desde el año pasado sostiene el parlamento con el gobierno húngaro, y apesar de las promesas del primer ministro Banffy de que presentaría su renuncia despues de una transaccion de los diputados, éstos siguen empeñados en no querer aprobar las leyes de presupuesto.

El gobierno envió á los opositores un ultimatum con las condiciones de arreglo, indicando que en caso de no ser aceptadas se disolverá la cámara para procederse á nuevas elecciones

Fejervory, ministro de la defensa nacional, y J. Zell, jefe de la oposicion parlamentaria de Hungría, salieron para Viena, donde consultarán con el emperador Francisco José con objeto de buscar una solucion al conflicto.

**Disolucion de una asamblea anti-católica**

Viena, 4—Participan de Gratz que efectuóse en aquella poblacion una asamblea anti-católica convocada por los liberales y socialistas.

Cuando hallábanse los congregados en sus deliberaciones, pretextando medidas de orden público intervino la policía y disolvió la reunion.

## Rumania

**Una sublevacion agraria**

Bukarest, 4—Produjóse una sublevacion agraria que amenaza extenderse por todo el reino.

Miles de campesinos se alzaron contra los administradores de las propiedades que tienen arrendadas, quejándose de las malas condiciones que se les imponen y niéganse á pagar todo tributo por los terrenos que cultivan.

De esta capital salieron tropas para someter á los revoltosos; pero los campesinos armáronse y opusieron resistencia, consiguiendo rechazar á los dos primeros regimientos de infantería que les intimaron el sometimiento.

Envíanse nuevos refuerzos, y espérase que los sublevados pronto se rendirán.

## Bélgica

SUBA DE LAS ACCIONES DEL CONGO

APOYO Á CECIL RODHES

Bruselas, 4—En la Bolsa de esta capital tuvieron notable subida en estos dias las acciones de la empresa colonizadora del Congo.

La causa atribúyese á los proyectos del rey Leopoldo para el engrandecimiento comercial de aquellas posesiones africanas.

El empresario inglés sir Cecil Rhodes tuvo en un mismo dia dos conferencias con el soberano belga, y éste aseguróle su cordial apoyo en los trabajos para la construccion del telégrafo y del ferrocarril que cruzarán el Africa desde el Cabo de Buena Esperanza hasta el Egipto, ramificándose con las posesiones africanas de Bélgica.

Corrieron rumores de que iba á ser cedida á la Francia parte del Congo belga, pero el rey Leopoldo ha negado que él pretenda apoyar tales proyectos.

**Desmentido de una noticia**

Bruselas, 4—Los diarios de esta capital desmienten la noticia trasmitida de París, por la cual decíase que la princesa Estefanía Luisa, hija del rey Leopoldo, había sido encerrada en un manicomio austriaco.

**El combate de las tropas de Lothaire**

Bruselas, 4—Llegaron nuevos informes de los combates sostenidos por las tropas del capitan Lothaire con los indígenas del estado libre del Congo.

El primero fué con los naturales de Rejan, al noroeste del Congo belga, siendo sorprendidas y derrotadas las fuerzas de Lothaire.

Despues de repuestas éstas fueron contra las tribus antropófagas de Mangalla que se habían comido cuatro viajeros belgas.

Lothaire cercólas con su gente y despues de una batalla destruyó completamente á las devoradoras tribus.

## Inglaterra

**Reformas en la segunda enseñanza**

Londres, 4—Los profesores de la Universidad de Cambridge reunidos en consulta aprobaron un proyecto presentado por el duque de Devonshire, segun el cual deben introducirse radicales reformas en los programas de segunda enseñanza.

**Viaje de Sir Harcourt**

Londres, 4—Sir-Vernon Harcourt salió hoy con rumbo al sur del continente.

El ex-*leader* de los liberales en la Cámara de los Comunes dirígese á la Riviera, para pasar allí el resto del invierno, pues los médicos le aconsejaron residiese en tan saludable localidad.

**Firmeza en los títulos argentinos**

Londres, 4—Acentúase la firmeza que en toda esta semana háse notado para los títulos argentinos en las operaciones del Stock Exchange.

Hoy vendiéronse á estos precios: Obras de Salubridad 77 1|4, Funding Loan 92 1|4 y Empréstito Morgan 93 1|4 por ciento.

## España

EL PROBLEMA DE LA CRISIS

RETIRADA DE SAGASTA

Restablecimiento de las garantías constitucionales

Madrid, 4.—Ya nadie pone en duda que la salud del señor Sagasta no le permitirá continuar desempeñando las funciones de jefe del gobierno por mucho tiempo.

Ahora los ministeriales lo que desean es unir el partido liberal para poder seguir gobernando y por eso se dirigen al señor Gamazo, por si este ex-ministro les presta su apoyo en tan difíciles circunstancias.

Los médicos aconsejan al señor Sagasta que se entregue prontamente al descanso, pero los ministros esperan que podrán presentarse á las Córtes al frente del ministerio, inaugurando las sesiones parlamentarias el dia 20 de este mes.

En cuanto se ratifique el tratado de paz, creen los ministros que es el momento oportuno para que el señor Sagasta se retire de la política.

Hoy hubo consejo de gabinete y fué acordado que se restablezcan las garantías constitucionales lo mas pronto posible, tal vez antes de la reapertura de las Córtes.

**Los trabajos carlistas**

Madrid, 4—De algunas provincias llegan noticias de que los carlistas se agitan, dando á entender que reciben órdenes reservadas.

De la frontera de los Pirineos llegan telegramas asegurando que los carlistas residentes en Francia hablan con seguridad de la realizacion del proyectado empréstito de don Carlos, facilitado por banqueros extranjeros.

Los diarios oficiosos niegan hoy que sean exactos tales informes y «El Correo» dice que el gobierno está en antecedentes de cuanto proyectan los carlistas, pudiendo afirmarse que por ahora no disponen de abundantes elementos pecuniarios.

## Norte América

LAS ACUSACIONES DEL GENERAL MILES

DISGUSTO DE MACKINLEY

PROBABLE ASCENSO DE MERRIT

Washington, 4—El público aplaude al general Nelson A. Miles por sus denuncias contra las torpezas de la administracion militar, declarando á los periodistas que le consultan que en el equipo de los ejércitos que fueron á Cuba y Puerto Rico púsose de manifiesto que hay graves deficiencias, las cuales deben corregirse.

El presidente Mackinley muéstrase disgustado con la actitud de Miles, y dícese que trata de hacerlo cesar en el cargo de primer jefe del ejército norteamericano.

La comision de milicias recomienda que se restablezca el grado de teniente general, y asegúrase que es para ascender al general Wesley Merrit, pues Mackinley desea recompensarle así por su buen comportamiento en la campaña de Filipinas y al propio tiempo darle mayor grado que á Miles para que le reemplace en el mando del ejército de los Estados Unidos.

IMPERIALISTAS Y ANTIANEXIONISTAS

LA AMISTAD DE LOS INGLESES

Washington, 4—Cada vez es mayor el entusiasmo de los imperialistas, pues creen seguro su triunfo porque la mayoría del pueblo norteamericano apoya la política de Mackinley.

En la sesion de hoy del Senado Mr. Wolcott pronunció un discurso en favor de la expansion colonial, reclamando que no se abandonen Puerto Rico ni las Filipinas cedidas por España á consecuencia de nuestros triunfos.

El señor Wolcott aprovechó la ocasion para ensalzar la amistad de los ingleses, declarando que la diplomacia de la Gran Bretaña evitó á los Estados Unidos una guerra con las naciones europeas, pues todo el viejo continente muéstrase enemigo y celoso por la prosperidad de los norteamericanos.

Por su parte, los antianexionistas, convencidos de su inferioridad, buscan medios de interrumpir la votacion de toda ley referente á las Filipinas, alegando que á Norte-América no le corresponde intervenir en los asuntos de aquellas islas, desde que sus habitantes declaran por inmensa mayoría que quieren ser independientes.

Seguirán los antianexionistas discutiendo en las sesiones que dure el debate, pero en cuanto llegue el momento de votar lo referente á la cesion de aquel archipiélago propónense abandonar el local, para evitar que haya *quorum*.

**El arreglo con Máximo Gomez**

Washington, 4—Muéstrase el gobierno satisfecho con el resultado de los trabajos del comisionado Porter que consiguió convencer á Máximo Gomez de la conveniencia de aceptar los tres millones de pesos destinados como primer anticipo al pago de las tropas cubanas para que sean licenciadas.

Cree el presidente Mackinley que al fin aceptarán los demás cabecillas cubanos que, segun telegramas de la Habana, muéstranse descontentos de la aceptacion de Máximo Gomez, por ser exigua la cantidad que se les repartirá.

## De la Argentina

ABSUELTO DE CULPA Y CARGO

ACUSACION DE PREVARICATO

EL PADRE SALVAIRE

SANCION DE UN PRESUPUESTO

EL GOBIERNO PROVINCIAL

Expedicion Ibarreta

LA TAREA DE LOS LOCOS

Buenos Aires, 4.—El consejo de guerra reunido para fallar en la causa del coronel Dominguez ex-intendente de guerra, ha fallado absolviéndole de culpa y cargo.

El coronel Dominguez se defendió personalmente.

El comisario instructor del sumario, coronel Ruiz Moreno, ha sido acusado de prevaricato

—Esta noche falleció el padre Salvaire iniciador de la basílica de Luján á cuyo constante empeño se deben los trabajos realizados hasta ahora en aquella obra monumental.

—Se hacen trabajos en La Plata para que el el Senado prescindiendo de las causas políticas que vienen impidiendo sus sesiones, se reuna el mártes próximo á fin de sancionar el presupuesto. Espérase que así lo hará.

—El vicegobernador de la provincia señor Demarchi se ha dirigido á miembros caracterizados del Partido Radical, manifestándoles que, si no cesan las divisiones en ese partido presentará su renuncia, pues fué electo como representante del partido y no de fracciones separadas.

—La expedicion Montero de regreso de la expedicion en busca de Ibarreta ha insistido en manifestar que éste y sus compañeros han sido muertos por los indios.

—Se inauguraron ayer los nuevos pabellones para alienados en el Hospicio de las Mercedes

Están construidos con arreglo á todos los perfeccionamientos modernos.

Es de observar que gran parte de la obra y todo el mobiliario ha sido construido por los mismos locos.

—Hoy debe llegar el vapor 1.o de Mayo que traerá las primeras noticias del viaje del presidente Roca.

—De Tucuman avisan que se ha producido gran escándalo promovido en la fiesta del Club Social por el juez de lo Civil doctor Vera.

Hallábase presente el gobernador y los ministros.

## De los departamentos

COLONIA

NOTICIAS AGRICOLAS

Colonia, 4—Todo el Sur del departamento está tranquilo.

Las trillas continúan lentamente con el concurso de extranjeros y mujeres en traje de hombre para evitar accidentes en las máquinas.

La copiosa lluvia de ayer ha causado aquí perjuicio en los trigos tendidos en los rastrojos en virtud de que faltan peones para darlos vuelta.

## Comerciales

Amberes, 4—El tipo B de la lana peinada se cotizó á 4 80 francos para Julio y á 4.90 para Marzo.

—

Londres, 4—El maiz se vendió á 8 chelines, el lino á 31 chelines 6 peniques y el trigo á 27 chelines 6 peniques.

—

Amberes, 4—El maiz á 10 3|8 francos, el lino á 22 5|8 y el trigo á 16.

—

Buenos Aires, 4—Los trigos francés superior se vendió á $ 5.65 y el barleta á 5.70.

Vendiéronse 2.800 kilos.

El trigo oriental se pagó á $ 5.50.

—El maiz sin variacion en los precios.

Se vendieron 1.687.200 kilos.

—Los cambios internacionales se cotizaron á 48 3|8 el bancario y á 48 7|16 el particular sobre Londres.

—Los novillos se pagaron de $ 43 á 48, las vacas de 32 á 35 y los terneros de 4 á 9.

—

Buenos Aires, 4—Oro, al contado, 219.20.

Idem para fin de mes, 218.80.

Cédulas A. Nacionales, al contado, 88.50.

Cédulas G. Nacionales, al contado, 81.50.

Banco del Comercio, al contado, 96.50.

Fondos Públicos 1892, al contado, 71.00.

Consolidada Interna 1894, al contado, 77.70.

Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 83.60.

Empréstito Popular 1888, al contado, 71.30.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 7|16.
» Francia, 5 09 1|2.
» Alemania, 4.11 1|2.
» Bélgica, 5 11.

Salen Vénus y Hélios.

## ECOS SOCIALES

∴ Programa del concierto que se efectuará hoy en la Playa Ramirez de 4 á 7 de la tarde:

1.° Vals Mein Traum, Baldteufel.
2.° Giroflé Girofla, obertura, Lecoq.
3.° Fausto, potpourri, Gounoud.
4.° Gavotte Stefanie, A. Cribulka.
5.° Anillo de Hierro, preludio, Marques.
6.° Gioconda, fantasía, Ponchielli.
7.° Les Tulutaines, obertura, Rochefort.
8.° Prestissimo, galop, Baldteufel.

De noche de 8 á 11 gran concierto de banda militar.

∴ HORTENSIAS DE FLORES AZULES—Se ha discutido mucho respecto á la causa del azulado de la flor llamada hortensia. Unos dicen que se produce bajo la influencia de recomposiciones químicas del suelo, M. Bar parece participar de esta opinion, puesto que en la revista *Le Jardin* declara que es muy fácil obligar á la hortensia á dar flores azules. Dice que no se necesitan ingredientes ni mezclas preconizadas en otros tiempos, como tierra de pizarrerías, pizarras machacadas, tierras ferruginosas, sulfato de hierro, etc Un compuesto fácil de preparar dá el resultado apetecido. La fórmula es: tierra de helecho y cenizas de carbon vegetal en partes iguales. La ceniza de carbon vegetal desempeña el papel principal y comunica á las hortensias el azul mas puro que pueda soñarse.

∴ Cartas que hemos recibido de Italia nos hablan del enlace de la hija del tenor Tamagno con el rico industrial Alfredo Talamana.

La fiesta nupcial se efectuó el 6 del mes pasado en la espléndida villa Francesco Tamagno, situada en un paraje pintoresco de Varese.

Fueron testigos Gerolano Rovetta, Leopoldo Marenco, Carantini Alberto y el caballero Campana, cónsul del Paraguay.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la capilla privada de la villa.

Durante la misa Tamagno cantó una bellísima *Ave María* escrita por el maestro Urpelli.

Despues de un pequeño discurso pronunciado por el cura párroco, los desposados y la numerosa comitiva pasaron al comedor de la casa donde se sirvió un banquete de doscientos cubiertos Brindaron Carlos Nasi y Antona Traversi.

Muchos artistas, poetas y músicos mandaron telegramas de felicitacion al egregio cantante haciendo votos por la felicidad de los nuevos esposos.

∴ Llegó ayer procedente de la estancia de Urioste, en el departamento de la Florida, el distinguido jóven Amaro Carve Urioste.

∴ Hoy domingo tenemos concierto en la playa Ramirez y en la de Los Pocitos.

Ambas estarán concurridísimas naturalmente, si es que al tiempo no le da por una de esas locuras tan en boga desgraciadamente en las regiones celestiales y en las terrestres tambien.

∴ Efectuóse anoche el enlace del distinguido diplomático brasilero señor Silvino de Amaral con la señorita de Godinho.

Fueron testigos en la ceremonia civil los señores Ramon Silveira y el doctor Pedro Saenz de Zumarán y de la religiosa la señorita Amelia Godinho, hermana de la novia, y el ministro brasilero señor Fialho.

Los novios partieron para Colon donde pasarán esta temporada.

∴ El sarampion, esa enfermedad tan vulgar y que sin embargo provoca tantas zozobras, se está desarrollando en grande escala.

Solamente ayer se denunciaron trece casos, lo que no es mucho decir, pero sí lo suficiente para temer recrudescencia del mal.

Felizmente, la estacion actual, salvo dias con ciertas propiedades de los de invierno, aleja el temor de complicaciones pulmonares que ha enlutado tantos hogares.

∴ Ha regresado del Salto el apreciado ciudadano doctor don Manuel Quintela.

∴ Hállase gravemente enferma la señora Carmen Piñeyrua de Balparda.

∴ Parte hoy para Europa el señor César Arteaga acompañado de su jóven señora Dolores Suarez.

Probablemente despues de algunos meses de paseo por las capitales europeas, se preocuparán de buscar alojamiento para la familia de don Clodomiro de Arteaga que es posible parta tambien para Paris en el corriente año.

∴ Hoy parte para Nico Perez con objeto de dirigirse de allí á la villa de Artigas, departamento de Cerro Largo, el hacendado de aquella zona don Ismael Velazquez.

∴ Mal dia el de ayer para los bañistas y veraneantes. Reinó temperatura otoñal y fuerte viento que alborotó las ondas del Plata.

El oleaje era tan fuerte en los Pocitos que acudieron á la playa escasos bañistas. Se prohibió el baño para evitar peligrosos accidentes.

## Partido Constitucional

Mañana se reunirá la Comision Directiva del Partido Constitucional, para ocuparse de la idea de la convencion prestigiada, como ya se sabe, por mas de cincuenta correligionarios y de otros asuntos que se relacionan con la política de actualidad.

## De François de Nion

## ASUNTOS MUNICIPALES

PLANTACIONES EN LA PLAZA RAMIREZ

## NOTAS ITALIANAS

## UN METAL RARO

## FOLLETIN

## HANIA

## VALOR DE LA PROPIEDAD

## Rapidez de los automóviles

## PODER DE LOS EUROPEOS EN AFRICA

## A nuestros corresponsales

NUESTROS TELEGRAMAS

## MIL COSAS

## Arte y artistas

## Carteles de escritura

PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA

## LA ADUANA EN ENERO

## Noticias militares

## EL GOBERNADOR DE CRETA



## Los millones de Astor

## MUNICIPALIDAD

PROPUESTA DE UNA COMISION

## Un sainete conyugal

## La moda del cristal

## UNIVERSIDAD

## LA BURGONDE

## ACTITUD DE LOS ANIMALES PARA LA MÚSICA

## Ganadería y Agricultura

## EL GRAN DUQUE CIRILO

## COMERCIO

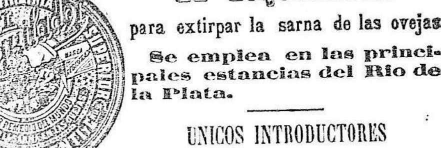
## REGISTRO CIVIL

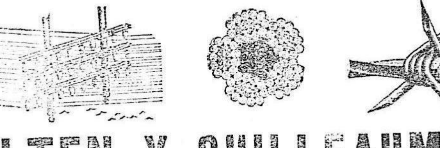
## EL TIEMPO

## CORREOS

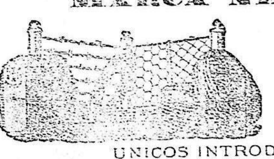
## DIVERSIONES PUBLICAS

## AVISOS









# REMATES

## Laugarou y Vallaro

El DOMINGO 5 DE FEBRERO, en nuestro local «El Tattersall», Agraciada 50 esq. Cuareim.—**25 potros criollos.**—A las 2 de la tarde procederemos al remate de un lindo lote de baguales criollos, animales de pelo tapado y fuertes para el trabajo.

Estarán en «El Tattersal», la víspera del remate. 221-en.29

## Laugarou y Vallaro

**El DOMINGO 5 de FEBRERO en el paraje de su ubicacion.—2 LINDOS SOLARES en la AGUADA.—Con empedrado pago y tramvia al frente.—¡Venta al mejor postor!—Rodeados de muchos y buenos edificios.**

A las 5 de la tarde procederemos al remate de 2 preciosos solares, perfectamente situados, terreno sólido y muy conveniente para edificar.

1.° El solar núm. 11 de la manzana N, con 10 met. 18 cent. de frente al Oeste sobre la calle Justicia (entre Hocquart y General Pagola) por 47 met. m/n de fondo, ó sean 410 met. 06 cent. cuadrados.

Este expléndido solar linda por el Norte con la casa calle Justicia núm. 106; tiene el empedrado pago y la importante línea del tramvia Oriental pasa por su frente.

2.° El solar núm. 2 de la manzana Q con 10 met. de frente al Oeste sobre la calle de Inca (entre Hocquar y General Pagola) por 45 metros de fondo, ó sean 450 met. cuads.

Este precioso solar está á 10 met. al Sud de la casa calle Inca núm. 118, tiene el empedrado pago y el tramvia Oriental pasa á una cuadra.

Títulos garantidos, á disposicion de los interesados, lo mismo que los planos, en nuestra casa Cerrito 187.

Garantía 50 $ por cada solar en el acto de firmar el boleto. 220-en.29

## Rafael Ruano

**De 75.000 metros de terreno dividido en solares grandes y chicos; hay 2 casas, gran arboleda, arroyo y manantial.—En la Aldea, camino Rivera y Larrañaga, con tramvia y empedrado.**

El DOMINGO 5 de FEBRERO, á las 2 p. m., saldrán los tramvias de la Plaza Independencia llevando la concurrencia gratis al remate para sacrificar á bajo precio y al contado:

Estos terrenos que son inmejorables por su posicion, altura, de porvenir y de gran importancia por el futuro puerto del Buceo, frente al barrio de Piria «Nueva Roma» y al «Almacen Liberal» próximo á los Pocitos y al puerto del Buceo, terreno que perteneció á el señor don Fernando Torres, hoy es propiedad del «Banco Nacional» en liquidacion

El detalle y planos con amanzanamiento oficial en los carteles de costumbre. 216-e.29

## Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

**Remate semanal todos los jueves**

A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

## Pedro Camejo

De tres espléndidas casitas en las calles de Maldonado 375 y 377, Salto 72 y Encina 22, 21 y 26, rodeadas de grandes edificios, el tren Oriental á la puerta, pues no hay nada mejor para renta que estas casitas que por ser chicas siempre están alquiladas, teniendo en cuenta la situacion producen hoy treinta y dos pesos, lo que no hace mucho tiempo producian mas de cuarenta. Tienen dos, tres y cuatro piezas todas con algibe, cocina, aguas corrientes y escusado.

EL DOMINGO 5 del corriente á las cuatro de la tarde venderé en remate al contado, en un solo lote y al mejor postor, estas tres hermosas casitas situadas en uno de los parajes mejores de la calle de Maldonado.

Pido á los interesados que no falten que pichincha mas grande que esta no se les presentará en todo el año, pues tengo órden de su dueño de venderlas por lo que dén.

Arrimo y empedrado por los tres costados están pagos.

Títulos inmejorables.

Garantía de la oferta 200 pesos.

Por más datos, Sierra 89. 212-f.2.

## Juan A. Capurro

Importante remate de todas las existencias del acreditado almacen de don José Castiñeira, calle 25 de Mayo esquina Patagones.

EL LUNES 6 y MARTES 7 de Febrero á las 12 1|2 del dia, empezaré á vender por orden y cuenta de su propietario las existencias de dicha casa que consisten en un gran surtido de lozas, cristales, terrallas, comestibles y bebidas de 1.ª clase, como ser: azúcar, yerba, arroz, fideos, etc., ernet Branca, bitter Fuyastier, vermouht extranjero diferentes marcas, cognac ∴ y Martell, rhum, etc.

Buena estiva con caña, guindado, dos pipas vino Carlon Pera Grau, vino francés, mesa y seco, todo puro y garantido.

Venderé igualmente todos los útiles de la casa como ser, balanza de dos platos, medidas métricas, lámparas, vasera, armazones, vidrieras, mostradores, bancos, sillas, mesas, una grande de comedor, un expléndido escritorio para escribir parado, cañerias de gas, etc.

Infinidad de otros artículos del ramo de comestibles, bebidas y mercería que no detallo por su mucha extension y que estarán á la vista.

A la vez remataré todos los pisos, cuartos de madera, cocina económica y la pieza donde se halla que es de techo de zinc, cielos rasos, cadenas, tapa del algibe, tres puertas vidrieras que se hallan colocadas, una por 25 de Mayo y dos por Patagones, 1 ventana de reja y demas que pertenecen al inquilino

Prevengo que se trata de una casa que trabajaba en todo auge, con artículos completamente frescos y de 1.ª calidad y que si se remata es por tenerse que edificar y haber resuelto el propietario del almacen dedicarse al descanso.

A pedido del señor Castiñeira hago presente que aunque tiene conciencia de que la casa no adeuda un centésimo á nadie, si hubiere quedado alguna cuenta por abonar, el interesado puede ocurrir á percibir su importe.

Por mas datos verse con el rematador, calle Sarandí núm. 60.

Pido á mi numerosa clientela no dejen de asistir á este remate pues hay mucho y bueno que vender. 186-en.25

## Cipriano C. Silva

Importante remate de vino tinto español y jabon.

EL LUNES 6 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda; despachado y al contado.

101 pipas vino tinto español, clase superior.

10/2 id id id id, id id.

AL MISMO TIEMPO

10 cajones jabon español. 254-f.3.

## Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras, segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Oneto y Pons, dictada en los autos seguidos por don Nicomedes Iguain contra Márcos Bouquet por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 20 de Febrero del próximo año de 1899 á las 2 p m y en la puerta del Juzgado, Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en pública almoneda por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situada en Tacuarembó Grande jurisdiccion del departamento de Rivera compuesta de doscientas setenta hectáreas, treinta y cuatro áreas cincuenta y siete centiáreas lindando por el Nord Oeste con el arroyo Tacuarembó grande, por el Sud con don Carlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce dentro de cuyos límites exista una fraccion de setenta y tres áreas, setenta y nueve centiáreas, ochenta y un decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez.—Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 178-en.25

## Julio R. Alvarez

De yerba mate con averías de la marca Tobias de Macedo y Ca.

Por cuenta y órden de la Compañía de Seguros La Federal, desembarcada del vapor Satellite.

EN LA RAMPLA DE LOS DEPÓSITOS M. H. Y O.

EL MARTES 7 del corriente á la una y media de la tarde empezaré la venta á la mas alta oferta de los siguientes bultos de yerba mate.

[illegible] barricas yerba mate.

[illegible] id id id

[illegible] id id id

[illegible] despachado y al contado. 214-f.2.

## Eduardo Zorrilla

ESCRITORIO: CIUDADELA NÚM. 107

Frente á la Bolsa de Comercio. Al mejor postor, dinero de contado, buenos títulos.

Un campo de la 5.ª seccion del departamento de Rivera, en el lugar denominado Cerro Blanco, compuesto de 654 hectáreas, 9 áreas y 22 centiáreas equivalentes á 900 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don José Luis dos Santos, por el Sud con don Amancio Vaz, por el Este con la sucesion de don Evaristo Olivera y por el Oeste con don Candido Lapaz, don Faustino Vellozo y don Celiodato Diaz.

Alambrado y con poblaciones rústicas, pastos buenos y aguadas permanentes.

AL MEJOR POSTOR

EL SABADO 18 de Febrero á la 1 1|2 de la tarde, daré principio á la venta del referido campo, dinero de contado.

*Nota*—El comprador entregará en garantía de su oferta 300 $.

Los títulos en poder del rematador. 230-e.31

## Alejandro Victorica y Ca.

17 SOLARES

**EN EL BARRIO GARIBALDI**

Por órden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas

EL DOMINGO 5 de Mayo á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Estos solares están ubicados en importante centro de poblacion. Varios de ellos tienen á su frente al Tranvia Union y Buceo.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Lerena.

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañía, Misiones 100.

Garantía del mejor postor 10 $ por solar.

Mas datos y planos, 18 de Julio 373 y 375, Centro Ganadero. 257-f.4.

# AVISOS

## EMPRESA TEATRO SOLIS

LICITACION A CARPINTEROS Y ZINGUEROS

La comision directiva de la Empresa Teatro Solis llama á propuestas para construir los armazones de madera en las bóvedas laterales de los locales ocupados por el Casino Italiano y Liceo Franz Liszt, asi como tambien para proceder al techado con zinc de las mismas, debiendo presentarse las propuestas por separado.

Los proponentes se ajustarán en un todo á los pliegos de condiciones que se encuentran á disposicion de los interesados en la secretaria de la Empresa

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaria hasta el dia viérnes 10 de Febrero del corriente año á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, 10 de Enero de 1899.

68-fb.10. *El Secretario.*

## HELADOS

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE HELADOS A LA NAPOLITANA

Propietarios: Pedro Bazzani y Ca.—Elaborador: Pedro Gastaldi—Plaza Independencia 49 y 50, costado Sud—Montevideo.

**Gran surtido de vinos italianos recibidos directamente**

UNICA CASA QUE INTRODUCE

LOS ESQUISITOS VINOS DE VAL'DARDA Y SAN JORGE (PIACENTINO)

Cerveza, licores extranjeros, refrescos, etc. Billar en la casa—Servicio á domicilio, 53-prm.

## PAPEL

Se vende en esta imprenta

á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

## Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT

**SORIANO 129**

Reapertura de los cursos comerciales

EL MIERCOLES 1.° DE FEBRERO PROXIMO

El director.

*L. Pardes.*

2725-perm.

SE ABRIÓ EL GRAN

## Hotel Español

DE JUAN ERASUN Y Ca

**PLAZA INDEPENDENCIA**

CALLES SARANDÍ NÚM. 399 JUNCAL Y BACACAY

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.° de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que, reformado completamente, reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros, contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran terraza con frente á la plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion.

COMODIDAD ESPECIAL PARA LOS BAÑISTAS

Los tranvias á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel, como los de la Union y Norte.

**SE TOMAN PENSIONISTAS**

SE MANDA PENSION Á DOMICILIO

**Montevideo**

2448-perm3.°p.

Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curación completa del




del Dr. ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada **PASTA PECTORAL** contra toda clase de **TOS**. Véase el libro prospecto que se da gratis en las boticas.

## BLOCKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

**Ps. 0.20 doscientas hojas.**

**Ps. 0.80 el millar de hojas.**

SOCIEDAD FILANTROPICA

## CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, almacigadoras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

## A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . . . . $ 4.00

» de negocios . . . . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

*A. B. Powers* Gerente

prm.

## CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

## LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE

**ALBERTO RIECK**

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas

Todo garantido.




Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

**258 -Calle 18 de Julio-258**

## FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

**Emilio Callegari**

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486-CALLE 25 DE MAYO-486

130-pm.d.p.md. **Montevideo.**

## Compañía Inmobiliaria de Montevideo

(EN LIQUIDACION)

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

No habiéndose efectuado por falta de número la asamblea á que fueron convocados los accionistas para el 23 de Enero ppdo. se les convoca nuevamente á la asamblea general extraordinaria que con el objeto de elegir comision liquidadora se efectuará el 15 del corriente á las 3 p. m. en la calle Piedras núm. 356.

Se previene que la asamblea se considerará legalmente constituida con el número de accionistas que concurran.

Para tener asiento en la asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones en el domicilio de la Compañía, cinco dias antes de la reunion para recibir un boleto con la anotacion de los números de sus acciones que acreditará el derecho á los votos que les corresponda. (Art. 19 de los Estatutos )

A los que inscribieron sus acciones para la asamblea que debió efectuarse en el mes de Setiembre les bastará presentar el boleto que recibieron entonces para que le sea canjeado por uno nuevo.

Montevideo, Febrero 3 de 1899.

*El liquidador.*

Hora de 1 á 4. 251-f.15.

## BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

**Capital realizado $ 1:594.003**

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses.

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

**Por cuentas corrientes**

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

## REVOCATORIA DE PODER

Como apoderado de don Enrique Garcia y con facultad expresa de éste, he revocado en todas sus partes, con fecha 25 del corriente mes y año, ante el escribano don José G. Requena y Garcia, el poder que el señor Garcia habia conferido á don Eduardo Rodó, lo que hago saber á sus efectos.

Montevideo, Enero 31 de 1899.

235-f.15. *Pablo Prando.*

## BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

**ESTABLECIDO EN 1863**

**Montevideo,—Calle Zabala núm. 94**

CASA MATRIZ: 2' Moorgate Street, LONDRES E. C.

| | |
|---|---|
| Capital suscrito . . . | £ 1.000.000 |
| Id integrado . . . | » 500.000 |
| Fondo de reserva . . . | » 250.000 |

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %

» » » » 30 dias de aviso. 2 »

» » » » 60 » » [illegible]

» » plazo fijo de 3 meses [illegible]

» » » » 6 » [illegible]

1.° de Junio de 1897.

prm. *W. Kerr Connell* Gerente

## Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al comercio y al público en general que esta Compañía, deseando facilitar el envio de encomiendas por vía férrea, ha decidido, de acuerdo con las Compañías Uruguayo del Este y Midlan, recibir desde el 1.° de Febrero próximo encomiendas con un mínimo peso de 5 kilos, en vez de diez kilos, que ha sido la base hasta ahora, lo que representa una rebaja en la mayor parte de los envios de 50 por ciento en el precio.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—*La Administracion.* fb.28

## APOLLINARIS

La reina de las aguas de mesa

**VICHY**

Agua mineral Celestin y Hopital

RASPAIL DULCE

El mejor licor digestivo

**RASPAIL AMARGO**

El mejor específico contra los desarreglos del estómago.

ARTICULOS EN VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO

**EUGENIO DANRÉE**

104A 104B—Calle 25 de Agosto—106 108

2530-prm.dpm.

# FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

**ITINERA 10 á regir desde el 15 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso**

LINEA PRINCIPAL

### SALIDAS

| ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 | 21 | 23 | 25 | 27 | 29 | 31 | 33 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | a.m. | a. m. | a. m. | a m | a m | a.m. | a. m. | p.m | p. m. | p. m. | p m | p. m | p.m | p.m | p. m. | p. m. | p. m. |
| Central . . . . S. | 6 — | 6 20 | 6.45 | 7.30 | 8.30 | 10.15 | 10.40 | 1.— | 2 — | 3 50 | 4 30 | 5 — | 5 25 | 6.— | 7.10 | 8.5 | [illegible] |
| Bella Vista | 6. 8 | [illegible] | 6.55 | 7 40 | 8.38 | 10.23 | 10 50 | 1. 7 | 2. 7 | 3.58 | 4.40 | — | 5.33 | 6. 7 | 7.18 | —— | [illegible] |
| Yatay | 6.15 | [illegible] | 7 2 | 7 47 | 8.45 | 10 30 | 10.57 | 1.14 | 2.14 | 4. 5 | 4 47 | 5.11 | 5.40 | 6.14 | 7 25 | —— | 11 — |
| Sayago (Empalme) | 6 21 | 6.43 | 7.10 | 7 55 | 8.53 | 10.38 | 11. 6 | 1.22 | x 2.22 | 4 13 | 4 55 | 5 18 | 5.47 | 6.21 | 7.33 | x —— | 11. 8 |
| Colon | x6.30 | — | 7.17 | | 9.— | —— | x11.12 | 1.28 | 2.28 | 4.19 | | 5.23 | | 6.27 | x 7 40 | —— | 11.14 |
| Sayago (Empalme). S. | —— | —— | 7.12 | —— | 8.55 | —— | 11.20 | 1.21 | 2.25 | 4.15 | 5 2 | 5.20 | —— | 6.23 | 7.45 | —— | 11 10 |
| Peñarol . . . Ll. | —— | 6.55 | 7.17 | 8. 5 | 9.— | 10.45 | 11.25 | 1.29 | 2.30 | 4.20 | | 5.25 | 5.53 | 6.29 | 7.53 | —— | 11.15 |
| Independencia | 6.40 | —— | x 7.27 | —— | 9.10 | —— | 11.22 | 1.38 | 2.38 | 4.29 | —— | 5.31 | —— | 6.35 | 7.50 | —— | 11 23 |
| Piedras . . . Ll. / S. | 6.50 | —— | 7.37 / 7.45 | —— | 9.20 | —— | 11.32 / 11.37 | 1 45 | x 2.45 | x 4.37 | —— | 5.37 / x 5.40 | —— | 6.45 | 7.57 | 9. [illegible] / 9.10 | 11 30 |
| Progreso | —— | —— | x 8.— | —— | —— | —— | 11 52 | —— | —— | —— | —— | 5 48 | —— | —— | —— | —— | —— |
| Juanicó | —— | | 8.15 | | —— | | p. m. 12 12 | | | —— | | 6. 3 / 6.15 | | —— | | | —— |
| Canelones . . . Ll. / S. | —— | | 8.3[illegible] / 8.45 | | —— | | 12 28 / 12.41 | | | —— | | x 6.18 / 6.28 | | —— | | 9 50 | —— |
| Margat . . . Ll. | —— | | 9.— | | —— | | 1 — | | | —— | | 6.39 | | —— | | 10.18 | —— |

[illegible]

### REGRESOS

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 | 22 | 24 | 26 | 28 | 30 | 32 | 34 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | a m | a.m | a.m | a m | a. m. | a. m. | p.m | p.m | a. m | p.m | p.m | p m | p m | p. m. | p.m | p.m. | a.m. |
| Rivera . . . . S. | — | — | — | — | — | — | — | — | 8.— | — | — | — | — | — | — | — | [illegible] |
| Paso Ataques | — | — | — | — | — | — | — | — | 8 48 | — | — | — | — | — | — | — | [illegible] |
| Paso Tranquera | — | — | — | — | — | — | — | — | 9 [illegible] | | | | | — | — | — | [illegible] |
| Laureles | — | — | — | — | — | — | — | — | 10. 8 | | | | | — | — | — | [illegible] |
| Paso del Cerro | — | — | — | — | — | — | — | — | 10.58 | | | | | — | — | — | [illegible] |
| Bañado Rocha | — | — | — | — | — | — | — | — | 11.15 | | | | | — | — | — | [illegible] |
| Tacuarembó . . Ll. / S. | — | — | — | — | — | — | — | — | 11.45 / p.m 12 15 | | | | | — | — | — | [illegible] |
| Valle Eden | — | — | — | — | — | — | — | — | 1. 5 | | | | | — | — | — | [illegible] |
| Tambores | — | — | — | — | — | — | — | — | 1.40 | | | | | — | — | — | [illegible] |
| Piedra Sola (Gral. Netto) | — | — | — | — | — | — | — | — | 2.30 | | | | | — | — | — | [illegible] |
| Pampa | — | — | — | — | — | — | — | — | 3.24 | | | | | — | — | — | [illegible] |
| Achar | — | — | — | — | — | — | — | — | 4. 6 | | | | | — | — | — | [illegible] |
| Cardoso | — | — | — | — | — | — | — | — | 5. 6 | | | | | — | — | — | [illegible] |
| Kilómetro 288 | — | — | — | — | — | — | — | — | 5.55 | | | | | — | — | — | [illegible] |
| Rio Negro . . . Ll. | — | — | — | — | — | — | — | — | 6 20 | | | | | — | — | — | [illegible] |

[illegible]

### Ramal á Nico Perez

SALIDAS

| ESTACIONES | 7 | 21 |
|---|---|---|
| Central . . . . S. | [illegible] | [illegible] |
| Bella Vista | 7.4[illegible] | 4.40 |
| Yatay | 7.47 | 4.47 |
| Sayago | 7.56 | 4.55 |
| Peñarol | 8. 5 | 5. 2 |
| Treinta y Tres. Ll. | 8 20 | 5.17 |
| Treinta y Tres. S. | 8 25 | 5.23 |
| Toledo | x8 42 | 5.36 |
| Sauce | x9.12 | 6. 6 |
| Santa Rosa | 9.52 | 6:46 |
| Cazot | 10 15 | 7.11 |
| San Ramon Ll. | 10.50 | 7.45 |
| San Ramon S. | x11 30 | —— |
| Chamizo* | 11.45 | —— |
| Fray Marcos (Latorre) | p. m. 12.20 | —— |
| Reboledo | 1 11 | —— |
| Cerro Colorado | 1.55 | —— |
| Mansavillagra | 2.45 | —— |
| Illescas | 3.40 | —— |
| Nico Perez Ll. | 4.25 | —— |

REGRESOS

| ESTACIONES | 10 | 16 |
|---|---|---|
| Nico Perez S. | —— | [illegible] |
| Illescas | —— | [illegible] |
| Mansavillagra | —— | 8.22 |
| Cerro Colorado | —— | 9 22 |
| Reboledo | —— | 9 54 |
| Fray Marcos (Latorre) | —— | 10 44 |
| Chamizo* | —— | 11 16 |
| San Ramon Ll. | —— | x11.30 |
| San Ramon S. | 7.40 | p.m. 12 5 |
| Cazot | 8.16 | 12.43 |
| Santa Rosa | 8.37 | 1. 3 |
| Sauce | x 9.12 | 1 38 |
| Toledo | 9.37 | 2. 4 |
| Treinta y Tres Ll. | 9.50 | 2.19 |
| Treinta y Tres S. | 9.55 | 2.23 |
| Peñarol | 10 8 | 2.36 |
| Sayago | 10.13 | 2.42 |
| Yatay | 10.21 | 2.50 |
| Bella Vista | 10 28 | 2 58 |
| Central Ll. | 10.38 | 3.10 |

### Ramal á Minas

SALIDAS

| ESTACIONES | 3 | 11 | 25 |
|---|---|---|---|
| Central . . . . S. | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Bella Vista | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Yatay | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Sayago | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Peñarol | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Treinta y Tres | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Toledo | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Suarez | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Pando | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Olmos | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Olmos Empalme F. C. del E. | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Olmos Empalme | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Las Toscas (Parada) | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Mosquitos | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Piedra de Afilar (parada) | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| La Sierra | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Tapia | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Migues | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Montes | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Solís | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Minas | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

REGRESOS

| ESTACIONES | 8 | 20 | 26 |
|---|---|---|---|
| Minas . . . . S. | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Solís | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Montes | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Migues | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Tapia | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| La Sierra F. C. del E. | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Piedra de Afilar (parada) | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Mosquitos | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Las Toscas (Parada) | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Olmos Empalme F. C. del E. | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Pando | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Suarez | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Toledo | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Treinta y Tres | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Peñarol | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Sayago | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Yatay | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Bella Vista | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Central | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

TREN LOCAL

| ESTACIONES | | | ESTACIONES | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Treinta y Tres | [illegible] | [illegible] | Treinta y Tres | [illegible] | [illegible] |
| Cordon | [illegible] | 5.25 | Union | 9.3[illegible] | 6.15 |
| Union | 6.15 | [illegible] | Cordon | 9 50 | 7 — |
| Treinta y Tres | 7.40 | 5.50 | | | |

### NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

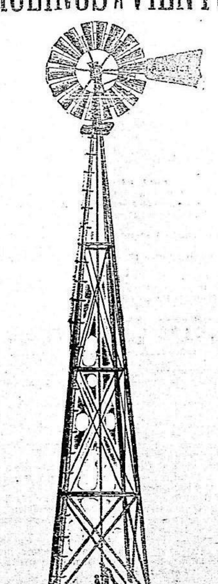
» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.° 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34

» 11—En combinacion con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

## MOLINOS A VIENTO



**Nueva gran rebaja en los precios de estos magníficos aparatos para sacar agua.**

Nadie debe comprar molinos sin pedirnos precios.

Depósitos para agua, de fierro y de madera. Instalaciones completas para riego.

TRABAJOS GARANTIDOS

## Castellanos y Mañé

CALLE AGRACIADA N.° 123

MOLINO MONTEVIDEANO

1959-prm.a.p.md.

## Ferro-carril y Tramvia del Norte

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de $ 3 plata por accion, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo., se procederá á su pago desde el dia 1.° de Febrero de 2 á 3 de la tarde, en la administracion calle Misiones 183.

Montevideo, Enero 24 de 1899.

183-fb.15. *El Secretario.*

## FOTOGRAFÍA

El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 343, se ha trasladado á la calle Cerro 165 entre Sarandí y Buenos Aires. 2360-p

## BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

22 DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 2.° semestre 1898.—Montevideo, 28 de Enero de 1899. 221-fb.12

## "GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

| | |
|---|---|
| Capital suscrito. . . . . . | £ 2:000.000 |
| Tota de fondos acumulados . . | » 4:650.000 |

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Companía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

*Horacio García Lagos*

983-d.p.m-ed.mna.prm.

## KRONDORF

AGUA MINERAL ALCALINA

AGENTES EN EL URUGUAY

AUG. C. LINCK Y C.ª

Piedras 201, esq. Misiones

Venta en las principales boticas y en los hoteles. 214-perm.

## Agencia Inglesa de Seguros

**DE N. GODDARD Y Ca.**

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

**BRITISH & FOREING**

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS prm.

CASA INTRODUCTORA DE

## ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

## A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 2[illegible]

RELOJES DE

## Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

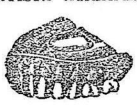
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

**Inventores del sistema Remontoir** y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.p.md.

## ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

165-CALLE CAMARAS-165

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

## AVISOS MARITIMOS

### Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

*Itinerario de los vapores de la empresa*

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional **MONTEVIDEO** saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional **TRITON**, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional **LABRADOR**, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional **PARIS**, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viérnes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

*Nota*—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

### Lloyd Brazileiro

**Linea del Sud**

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

**DESTERRO**

Saldrá el de Febrero á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

**Linea de Matto Grosso**

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

**LADARIO**

Saldrá el 14 de Febrero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm.

### COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta,

Se dan pasajes de venida.

**Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.**

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO Y Ca

968-prm 117—CALLE ZABALA—117

### MESSAGERIES MARITIMES

**Paquetes Correos Franceses**

EL VAPOR FRANCÉS

## LA PLATA

Comandante LIDIN

**Saldrá el 11 de Febrero** á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

## CORDILLÉRE

Comandante RICHARD

Saldrá el **25 de Febrero** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

*Precios de pasajes para Burdeos*

| | |
|---|---|
| 1.ª clase. . . . . . . . . . . | $ 187 43 |
| 2.ª id. . . . . . . . . . . | » 131 48 |
| 3.ª id. . . . . . . . . . . | » 28 90 |

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

## Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Febrero de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

## PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Marzo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

## ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Marzo de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

**Calle 25 de Mayo número 207**

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

### SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

**SERVICIO REGULAR**

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

## PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el **9 de Febrero** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

## ESPAGNE

COMANDANTE: POUJAN

Saldrá el **19 de Febrero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

**Flota de la Compañía**

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

*Bearn* de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

*NOTA*—*La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.*